

Rad No.: 24-240-127924

Barranquilla, 5/06/2024

Señor(a)
JORGE SIMON CAMAÑO BARRIOS
Calle 9C No. 21-114
Valledupar

Contrato: 1418021

Asunto: Cambio de nombre – corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 21 de mayo del 2024, radicada bajo el No. 24-002239, relativa a la solicitud de cambio de nombre del suscriptor del servicio de gas natural de los inmuebles ubicados en la Calle 9C No. 22 – 114 de Valledupar, dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que la fotocopia de cedula no es legible. Así las cosas, no es factible para GASCARIBE S.A E.S.P., acceder a su solicitud.

Por lo anterior y con el fin de continuar con el trámite de su solicitud, deberá anexarnos fotocopia de la cedula legible para poder realizar las validaciones correspondientes.

Una vez usted presente el documento señalado y cumpla con los requisitos, realizaremos el cambio de titular, según corresponda.

Por otro lado, debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en el certificado de nomenclatura aportado por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura correcta del inmueble es: Calle 9C No. 21 – 114 de Valledupar. Por lo anterior, La Empresa realizó la actualización de dicha información en la base de datos.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024DP/73
214132893